

Entre el debate jurídico y la gamificación. Aprender Jugando a valorar las instituciones de control penal

Between legal debate and gamification. Learn by playing to assess the institutions of criminal control

Cristina García Arroyo

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4020-146X>

Universidad de Sevilla

Departamento de Derecho Penal y Ciencias Criminales

cgarcia21@us.es

DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/9788447225408.028>

Pp.: 429-442



Esta obra se distribuye con la licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0
Internacional (CC BY-NC-ND 4.0.)

Resumen

La innovación docente, futuro que es presente de la docencia universitaria, nos ha demostrado con datos más que seguros que enseñar de una forma divertida es posible y que los estudiantes son capaces de adquirir mejor los conocimientos. En asignaturas quizás con conceptos más o menos abstractos, en las que los estudiantes sienten cierto miedo por no estar en su zona de confort, es importante darles confianza para que puedan desarrollar habilidades para adquirir esos conocimientos. Utilizar herramientas en la enseñanza que les genere interés supone que aprendan casi sin esfuerzo. Invertir tiempo en nuestros estudiantes siempre será un valor seguro que agradecen y se ve plasmado en los resultados. Las instituciones del sistema de control penal y la forma de prevención de los delitos era un campo desconocido para mis estudiantes que han terminado manejando a la perfección.

Palabras clave: Instituciones del sistema de control penal, grado en criminología, docencia universitaria, desarrollo profesional docente, Juegos de simulación en el aula.

Abstract

Teaching innovation, the future that is present in university teaching, has shown us with more than certain data that teaching in a fun way is possible and that students are capable of acquiring knowledge better. In subjects perhaps with more or less abstract concepts in which students feel a certain fear for not being in their comfort zone, it is important to give them confidence so that they can develop skills to acquire this knowledge and use teaching tools that help them generate interest supposes that they learn almost effortlessly. Investing time in our students will always be a sure value that they are grateful for and is reflected in the results. The institutions of the criminal control system and the form of crime prevention were an unknown field that they have ended up handling perfectly.

Keywords: Institutions of the criminal control system, degree in criminology university teaching, professional teacher development, simulation games in the classroom.



Introducción

La docencia universitaria se enfrenta en la actualidad a grandes retos, ya que los grupos tan numerosos impiden en ocasiones un seguimiento más individual del alumno y la aplicación de los CIMAs permiten facilitar dicha tarea.

La implementación de mi CIMA se ha llevado a cabo en la asignatura titulada *Instituciones del sistema de control penal*, del grado en Criminología que se imparte en primero y que cuenta con 60 alumnos matriculados, de los cuales todos han asistido a la evaluación continua y por lo tanto han participado en el CIMA. Las clases se imparten el lunes y martes de 16 a 17 horas y los jueves de 15 a 17 horas. El CIMA ha tenido diez horas de duración.

Diseño previo del CIMA

A priori, al ser una asignatura que supone una novedad para mí puesto que es la primera vez que la imparto, el diseño previo del *Ciclo de Mejora en el Aula* (CIMA) ha sido algo muy importante para intentar adaptar los contenidos y la secuencia de actividades de la mejor forma posible a lo que se desea enseñar y a lo que deben aprender los estudiantes. Algo positivo para la aplicación de un CIMA es que en esta ocasión todos mis estudiantes decidieron seguir el sistema de evaluación continua en la asignatura y se comprometieron con la misma, acudiendo casi en su totalidad prácticamente a todas las clases.

Es importante que los estudiantes se sientan motivados para que la aplicación del CIMA sea exitosa, porque en gran parte dependerá de ello su vinculación a la asignatura y el compromiso que adquieren con el aprendizaje de la misma (Delord, Hamed y otros, 2020). Por tanto, planteé un CIMA sencillo con actividades atractivas que desde una visión muy práctica sirviese como puente para adquirir los conocimientos del temario seleccionado, porque cuando un alumno aprende jugando los conocimientos son adquiridos casi sin esfuerzo y perduran en el tiempo.

He tenido que tener en cuenta que son alumnos de primero y una asignatura del primer cuatrimestre, por lo que es la primera experiencia que tienen con un aula universitaria y además, en parte, es una asignatura con conceptos muy abstractos en los que hay que razonar con conceptos de otras asignaturas que aún no han estudiado, por lo que hacerla lo más práctica posible era la mejor opción para aplicar el CIMA y conseguir que los estudiantes aprendieran correctamente la asignatura y perdieran el miedo a pensar sin tener exactamente qué pensar en un manual (Bain, 2007).



Mapas de contenidos y problemas claves

Se plantea un mapa de contenidos genéricos a modo introductorio de una asignatura que implica ciertos contenidos conceptuales (1), procedimentales (2) y actitudinales (3). Con los contenidos 1 y 2 correctamente entendidos, los estudiantes en parte dependiendo de su propia capacidad de razonar ideas y sistemas de prevención, pueden plasmar la política criminal que cada uno aplicaría para la prevención del delito (3).

La asignatura plantea una dualidad en su programa que a su vez abarca más contenidos dentro de cada uno de ellos, pero una vez que se ha avanzado en los temas introductorios que sirven como iniciación a los específicos he considerado que es el mejor momento para la aplicación del CIMA. De esta forma los estudiantes pueden observar como los dos bloques realmente van a estar conectados entre sí y que aplicando los conocimientos a través de la aplicación de diferentes teorías pueden llegar al desarrollo de la parte más abstracta de la asignatura, que tiene gran parte de contenido actitudinal y personal de cada estudiante.

Los principales problemas que se pueden plantean es que los estudiantes desconocen otras materias, bien porque se imparten en el segundo curso bien porque la están estudiando a la vez, por lo que llevar las explicaciones teóricas a puntos que aún desconocen es complejo y lo óptimo, para que puedan entenderlo de forma más sencilla, es hacerlo a través de juegos y ejemplos, llevando siempre un control por parte del profesor para que no se sientan perdidos y estén acompañados y con supervisión (Finkel, 2008).

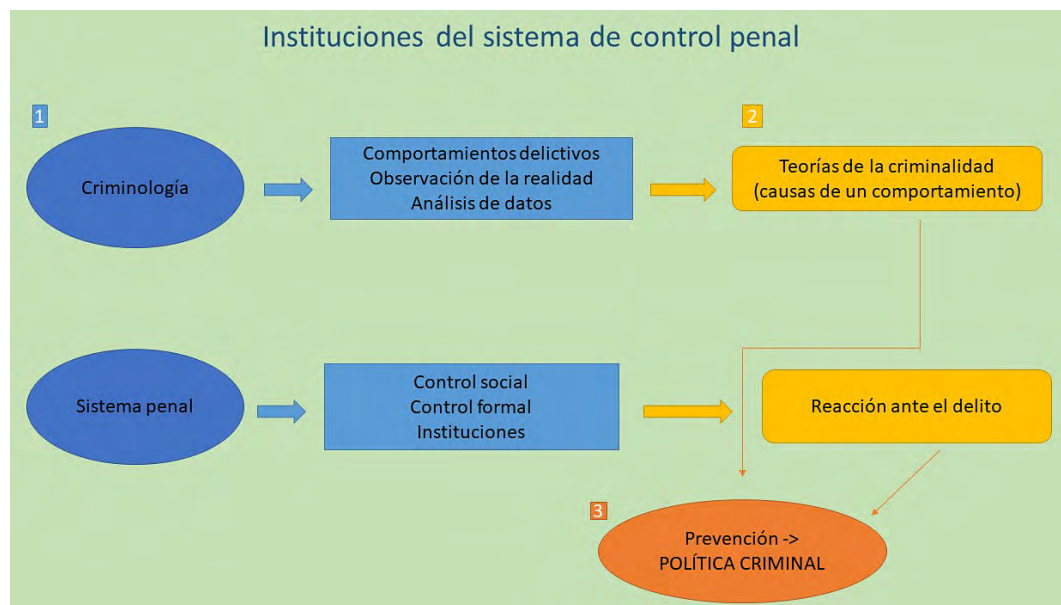


Figura 1. Mapa de contenidos.

Modelo metodológico y secuencias de actividades

Se pretende iniciar el CIMA planteando el problema social de la delincuencia en diferentes aspectos para que sea analizado desde la doble vertiente que tiene el programa de la asignatura, para seguir con un debate y lluvia de ideas por parte de todos los estudiantes. Posteriormente, breve explicación teórica por parte del profesor, para dar las nociones más fundamentales de lo que supone la criminalidad y la forma de controlarla desde el sistema institucional y los mecanismos que este tiene.

Se procede al reparto de roles y presentación de un juego de simulación como principal actividad dentro del CIMA. Y se culmina con la puesta en práctica del juego de simulación y una explicación final teórica por parte del profesor para recopilar la información y dejar claro los conceptos trabajados en el CIMA.

Con esta metodología se pretende captar la atención de los alumnos y su motivación desde el principio del ciclo, que sean ellos quienes de forma autónoma intenten sacar conclusiones y resoluciones a los casos planteados en el juego de rol, que entre todos expongan las conclusiones que se saquen defendiendo la postura que haya sido adjudicada al grupo, para posteriormente hacer la explicación teórica de la materia; y posteriormente resolver las dudas y hacer una recopilación de la materia en una explicación final por parte del profesor, para que no queden dudas y puedan ver como desde el día 1 al día 8 han obtenido los conocimientos necesarios para aportar resoluciones y conclusiones más científicas y que sus argumentaciones puedan ser más jurídicas.



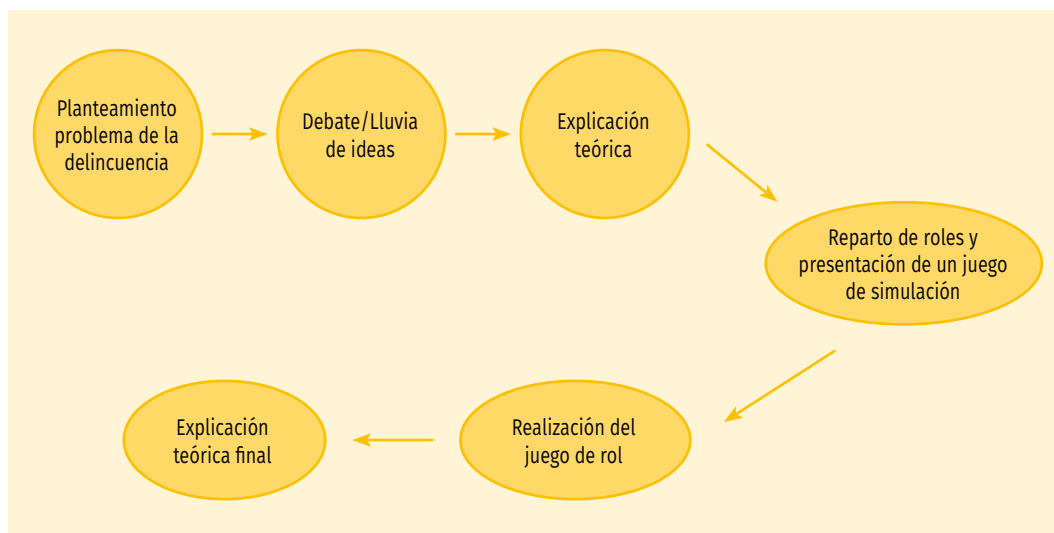


Figura 2. Modelo metodológico.

La secuencia de actividades planteadas para este CIMA son las siguientes:

Sesión 1. Actividad 1: *Cuestionario inicial y Planteamiento del problema de la delincuencia* (1 fase del CIMA): los alumnos son criminólogos en formación. El delito, las formas de comisión, la víctima, el delincuente y su entorno y el análisis de la sociedad es el medio de esta ciencia por lo que ponerles la realidad de la delincuencia en todas sus facetas delante lleva a desgranar toda la asignatura previamente. 1 hora del CIMA.

Sesión 2. Actividad 2: *Debate/ Lluvia de ideas tras presentar el problema*. Como actividad deben haber traído al aula posturas que fundamenten las actitudes criminales, análisis de perfiles y posibles soluciones para ello. 1 hora del CIMA. Se recoge la actividad y se evalúa como ejercicio práctico para la evaluación continua.

Sesión 3 y 4. Actividad 3: *Explicación teórica*. 3 horas del CIMA.

Sesión 5 y 6 (mitad): Actividad 4: *Planteamiento de un juego de rol y reparto de roles*. Se pretende hacer grupos con un líder para la defensa de la decisión adoptada, en el que uno actúa como persona que delinque, otro como víctima, otro como mediador penal, otro como juez, otros como criminólogos que facilitan la labor a los operadores jurídicos para que intenten llegar a la resolución de un conflicto criminal. Y un último grupo debe aportar una política de prevención que consideren adecuada para un problema como el planteado. Es importante que los alumnos expongan el resultado de su trabajo en clase ante el resto de compañeros, porque significa que han interiorizado la materia a aprender y son capaces de darle forma para que el resto les entiendan además de perder el miedo a hablar en público y sentirse cómodos en el aula (Porlán, 2017). Al inicio se les va

a proponer agresiones sexuales para facilitar la explicación de la Ley Orgánica 10/2022, tan de actualidad por la alarma social creada por tantos supuestos de agresiones sexuales con pinchazos en las fiestas en el verano de 2022. Se intenta con ello analizar, como digo, la ley conocida como *solo sí es sí*. 2 horas del CIMA.

Sesión 6 (mitad) y sesión 7: Actividad 5: *Realización del juego de rol*: cada líder tras el trabajo en grupo expone las conclusiones aportadas. 2 horas del CIMA (actividad evaluativa como práctica para la evaluación continua).

Sesión 8: Actividad 6: *Explicación final teórica como recopilación* y respuestas a las dudas por parte del profesor y cuestionario final. 1 hora del CIMA. Total de horas del CIMA: 10 divididas en 8 sesiones. Con aproximadamente 4 horas de trabajo en casa por parte de los estudiantes.

Cuestionario inicial-final

Como en todos los CIMA, para comenzar el ciclo y poder ir adecuando las actividades y comparar el resultado en el aprendizaje de mis alumnos, pasé un cuestionario inicial y final para analizar sus conocimientos y ver qué ideas me aportaban. El cuestionario está realizado desde preguntas más simples a más complejas, intentado evitar lo abstracto en todas ellas (Porlán, 2017).

1. *¿Qué es para usted el control social?, ¿a qué necesidades de la sociedad actual responde?*
2. *¿Consideras que el Derecho penal es un buen sistema de control social?*
3. *¿Tiene el Estado buenas instituciones de control social?*
4. *¿Las leyes penales sirven de prevención o de castigo?*
5. *¿Cómo cree que puede ayudar a la política criminal la labor de un criminólogo?*

Del análisis que realicé de este cuestionario consigo sacar datos de todas las preguntas. Además, las preguntas 2, 3 y 4 están íntimamente conectadas y lo que los alumnos digan en la primera debe ser coherente con las respuestas dadas en la tercera y en la cuarta, lo cual me sirve para ver si de verdad el alumno está entendiendo el cuestionario y la importancia del mismo. Además, con estas cuestiones puedo saber si mis alumnos han aprehendido las lecciones previas introductorias, el grado de motivación e interés por intentar dar contenido a lo que se le pregunta, aunque sean con otros conocimientos o hilando una pregunta con otra o poniendo ejemplos. Tras analizarlas puedo hacer una mejor composición de las actividades que debo plantear en mi ciclo de mejora teniendo en cuenta el



contenido que debía explicar, y que creía que ellos debían adquirir de manera dinámica y a veces llegando a conclusiones por ellos mismos para evitar que tuvieran que aprender de memoria contenidos que después no supieran llevar a la práctica.

El análisis de las escaleras y la comparación entre las iniciales y las finales, me aportaron unos datos muy satisfactorios porque comprobé como habían subido todos de nivel sin mucho esfuerzo de estudio de memoria. Ciertamente es que no todos consiguieron llegar al nivel más alto, pero sí que todos tuvieron una gran progresión, sobre todo en la forma de pensar y argumentar que plasmaron de nuevo en los cuestionarios.

Las escaleras iniciales y finales las planteo en las figuras 3, 4, 5, 6 y 7, con datos separados para ser óptima con el espacio del presente trabajo. En ellas categoricé el nivel de conocimiento de mis alumnos en tres niveles: nivel 1, bajo; nivel 2, medio y nivel 3, alto, según contestasen a las preguntas.

1. ¿Qué es para usted el control social? ¿a qué necesidades de la sociedad actual responde?

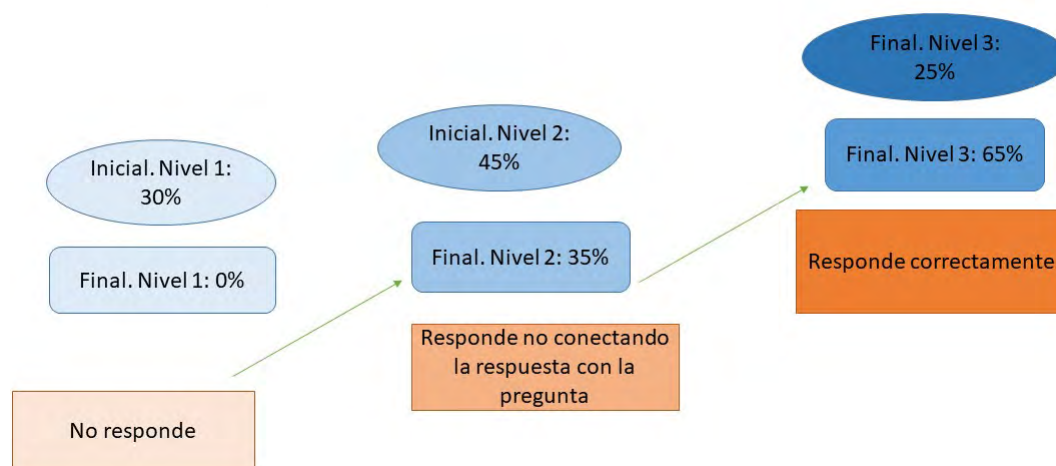


Figura 3. Escalera inicial y final pregunta 1.

2. ¿Consideras que el Derecho penal es un buen sistema de control social?

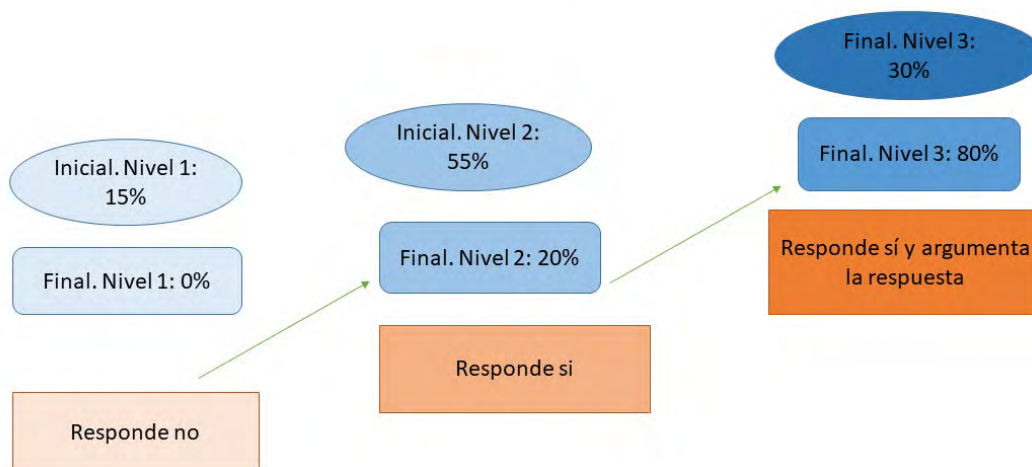


Figura 4. Escalera inicial y final pregunta 2.

3. ¿Tiene el Estado buenas instituciones de control social?

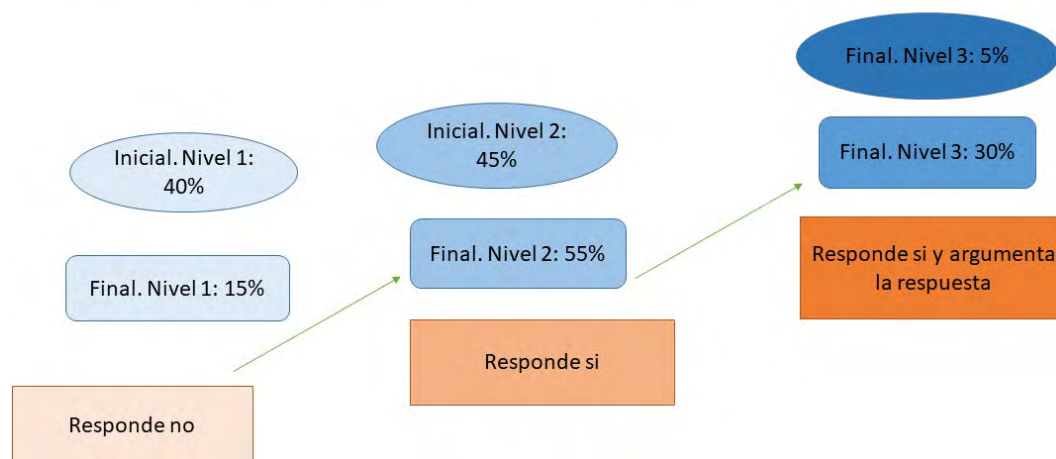


Figura 5. Escalera inicial y final pregunta 3.

4. ¿Las leyes penales sirven de prevención o de castigo?

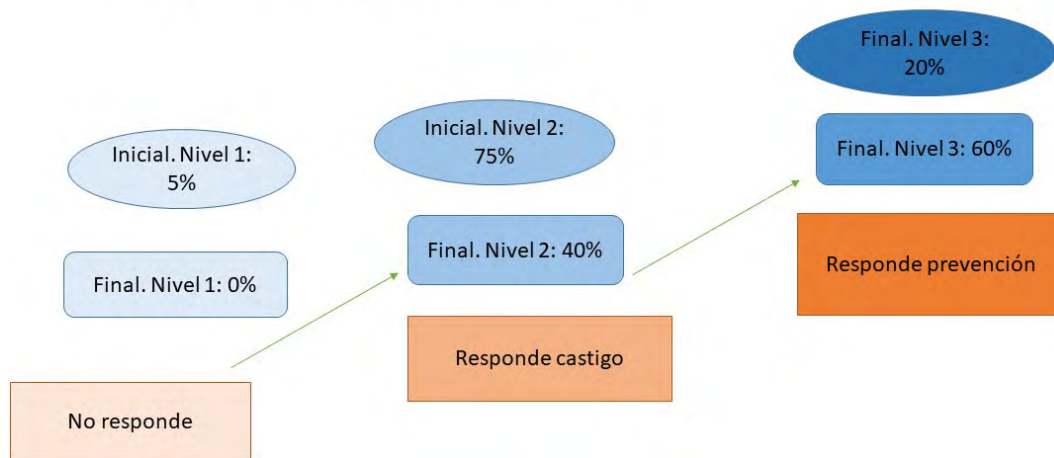


Figura 6. Escalera inicial y final pregunta 4.

5. ¿Cómo crees que puede ayudar a la política criminal la labor de un criminólogo?

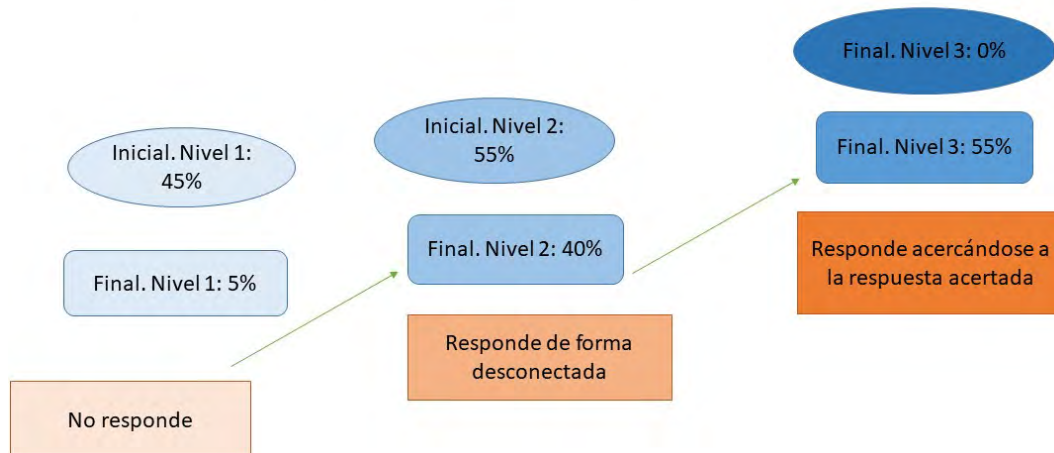


Figura 7. Escalera inicial y final pregunta 5.

Aplicación del CIMA

El CIMA planteado para la asignatura de Instituciones del Sistema de control penal del grado en criminología, tuvo una duración de 10 horas de docencia; la realidad de lo que ocurrió siguiendo la secuencia de actividades planteadas con anterioridad quedó del siguiente modo que se expone a continuación.



Esta obra se distribuye con la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0.)

Las secuencias cronológicas y de tiempo del CIMA han quedado descritas *supra*.

Tras pasar el cuestionario inicial físicamente les planteo el problema de la delincuencia para proyectar una lluvia de ideas que previamente habían trabajado en casa con las explicaciones que yo había dado y lo cierto es que desde el inicio ha sido un grupo muy trabajador, dinámico y comprometido por lo que todos los alumnos trabajaron correctamente en casa para traer al aula lo mejor posible sus pensamientos, que recogí en un papel y me sirvió para evaluarlos como tarea de evaluación continua.

Las horas siguientes del CIMA fueron explicaciones teóricas y para facilitar la comprensión de las mismas yo misma subí a la plataforma virtual los apuntes de la materia realizados por mí. El recurso a ejemplos y supuestos prácticos en estos módulos teóricos ha sido esencial.

La actividad principal del CIMA, que suponía el juego de rol, realmente era una actividad diseñada para que pudieran trabajar en el aula y en casa. Al principio pensaba ubicarlos por grupos, en los que ellos eligieran los compañeros con los que trabajar, pero una vez en el aula decidí mezclar yo los grupos para que también los estudiantes se relacionasen con más compañeros y aprendiesen a trabajar entre ellos, aunque no fueran con los que estaban acostumbrados a trabajar en otras actividades. Con la facilidad que tienen los estudiantes para reunirse en una sala de trabajo de la facultad o mediante medios digitales, creo que poner trabajos que deban ser realizados en casa en grupo no supone un esfuerzo extra de desplazamiento y, sin embargo, crea habilidades y competencias necesarias en la formación de un criminólogo. En la preparación de esta actividad los estudiantes se han involucrado mucho y han puesto mucho interés, siendo muy participativos en los momentos que tenían para consultar conmigo sus ideas, llegando algunos a acudir a tutorías para solventar sus dudas antes de dar forma a las ideas que iban a aportar según el rol que les adjudiqué.

Lo cierto es que al ser un grupo único en el que coinciden en todas las clases ha hecho que la sintonía entre todos los estudiantes y la forma de relacionarse entre ellos haya sido muy positiva y he observado cómo se han ido ayudando unos a otros en todo momento.

La simulación del juego de rol en clase ha sido muy satisfactoria porque, aunque hubiese designado un portavoz para expresar las conclusiones, la realidad es que todos participaron apoyando a sus compañeros y se generó un debate final muy interesante sobre las principales propuestas de solución que podríamos aportar para entender o mejorar la Ley propuesta. Lo mejor ha sido que ante un tema tan de actualidad y del que escuchaban constantemente hablar, ellos mismos han terminado por ver



qué información es veraz de la que no y han conseguido tener una opinión más jurídica y menos mediática.

La última parte del CIMA, la dedicamos a hacer una explicación final de lo visto hasta el momento, en el que ya respondían alegremente y con facilidad a mis preguntas y se encontraban con confianza y dominio de la materia.

Por último, pasamos el cuestionario final con las mismas preguntas que el inicial para valorar la progresión de los alumnos y hacer las escaleras.

Relato resumido de las sesiones

A lo largo de la implementación de diferentes CIMAS en mis clases he podido comprobar algo bastante importante en la enseñanza universitaria, que si bien es cierto que dar al alumno las herramientas para pensar y tener un pensamiento a su vez crítico con el sistema o en este caso con las leyes y la forma de aplicarlas es importante, también lo es darle la confianza suficiente para que crean que en el aula puede decir lo que piensa siempre que su argumento sea razonado y se ajuste a los parámetros legales y sobretodo, constitucionales. Hacerlos parte de las explicaciones teóricas, saber lo que piensan y los motivos de esos pensamientos o por qué tienen esos pensamientos y las causas que los han llevado a los mismos, me han llevado a acercarme a su modelo de aprendizaje y por ello quería explicar la materia con métodos que para ellos fueran sencillos y familiares y no con textos que a veces no pueden llegar a comprender (Finkel, 2008), como son sentencias que a veces contienen términos demasiado concretos y específicos y les crean mucho desinterés. Ciertamente es que, cada alumno tiene un modelo de aprendizaje distinto, pero, al ser alumnos que han decidido estudiar lo mismo, han ido aprendiendo de la misma forma y son cercanos en edad y entornos sociales, suelen repetir patrones de aprendizaje.

El clima de trabajo en el aula y fuera de ella ha sido excelente y han tenido un gran compañerismo entre ellos y han sido muy generosos. Los estudiantes han aceptado de muy buena disposición todas las actividades propuestas y no han dudado en preguntar todo lo que no entendían por aprender y no solamente por intentar conseguir mayor calificación en las actividades evaluativas.

Lo cierto es que las actividades se han desarrollado incluso mejor de lo esperado puesto que la cuestión a analizar era un tema de mucha actualidad que le despertaba a los estudiantes interés.

Para mí era esencial con la aplicación del CIMA que los estudiantes perdiesen el miedo a no estar guionizados o a no encontrar las respuestas en un manual, sino que utilizasen diferentes herramientas para llegar



a soluciones jurídicas eficaces y los resultados me indican que lo hemos conseguido.

Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

El análisis de las escaleras, y la comparación entre las iniciales y las finales, me han aportado unos datos muy satisfactorios porque he comprobado cómo han subido todos de nivel sin mucho esfuerzo de estudio de memoria. Ciertamente es que no todos consiguieron llegar al nivel más alto, pero sí que todos tuvieron una gran progresión, sobretodo en la forma de pensar y argumentar que plasmaron de nuevo en los cuestionarios. En esta ocasión en las mismas figuras (*supra* figura 3, 4, 5, 6 y 7) he dejado constancia del porcentaje donde he podido ubicar a los estudiantes según niveles, en pro de optimizar el espacio del presente trabajo. En esta ocasión no he podido hacer un seguimiento individual de cada alumno puesto que eran casi 70 estudiantes siguiendo la evaluación continua.

Evaluación del CIMA

Después de la puesta en práctica de mi CIMA y de observar y analizar el resultado obtenido por mis alumnos y por mí misma, valoro positivamente, haber realizado el esfuerzo de crear y aplicar técnicas en la innovación.

Creo en la innovación docente y en la forma de enseñar mediante técnicas más participativas y visuales, ello fomenta una alta participación e interés en los alumnos y eso es positivo para el aprendizaje; darles protagonismo a los estudiantes en las sesiones en el aula les genera un alto interés y siempre que la asignatura y el temario me lo permitan voy a recurrir a ello.

Aspectos a mantener o cambiar en un futuro CIMA

Desde la inexperiencia en la impartición de la asignatura elegida creo que el CIMA puede ser aplicado más extensamente en horas y con más actividades que preveo plantear en siguientes cursos con más temas del proyecto docente. Pero los juegos de simulación y la participación activa en el aula creo que es un aspecto esencial para el aprendizaje en esta asignatura, ya que consigue que los alumnos puedan contribuir con las actividades en su formación como operadores jurídicos.



Principios Docentes para el futuro

Enseñar la materia desde una perspectiva crítica siempre es mi fin último y, desde luego, muchos de mis alumnos ya tenían la motivación de querer aprender y no tenían una actitud pasiva en las clases, puesto que he aplicado un CIMA poniendo una actividad central que ven a diario en la prensa y la televisión y les genera un gran interés social y jurídico, lo cual me ha facilitado las cosas para evitar el absentismo en clase y la pasividad. He intentado mejorar mi docencia, generándoles motivación, haciéndoles participar y poniéndoles delante una visión de la asignatura atractiva y con ello he podido comprobar como actuando de esta forma el rendimiento de mis alumnos ha mejorado y he quedado más contenta con mis clases. El gran principio docente para el futuro es *seguir dándole protagonismo a los estudiantes para que se sientan con la confianza de pensar y participar en clase y utilizar herramientas de enseñanza y actividades que sirva para que los estudiantes sientan que el aprendizaje les resulta interesante y útil*. Ver como las ganas de aprender de nuestros estudiantes se abren paso ante el miedo a la equivocación o la vergüenza, para mí, es un triunfo, porque significa que se han atrevido a pensar y a decirlo.

Referencias bibliográficas

- Delord, G., Hamed, S., Porlán, R. y De Alba, N. (2020). Los Ciclos de Mejora en el Aula. En N. De Alba y R. Porlán (Coords.), *Docentes universitarios. Una formación centrada en la práctica*. Morata.
- Finkel, D. (2008). *Dar clase con la boca cerrada*. Publicaciones Universidad de Valencia.
- Bain, K. (2007). *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*. Publicaciones Universidad de Valencia.
- Porlán, R. (Coord.) (2017). *Enseñanza Universitaria. Cómo mejorarla*. Morata.

